ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO REGISTRO DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-570 Versión: 1 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Pagina: 1 de 1

1. Servicio Social/Modalidad/Estrategia: ____ COMUNIDAD DE CUIDADO 1.1. COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES

1.2 Localidad: FUERA DE BOGOTA

2. Linea: PARTICIPACIÓN

2.1. Fecha de Ejecución:

30	12	2024	al	30	12	2024

2.2. Nombre del encuentro:
2.1. Mesas de participación PAI.

2.3. Acompañante social a cargo de la digitación: Lady Tatiana Nomesqui Garcia. Trabajadora social

3. DESARROLLO

3.1. OBJETIVO GENERAL

Motivar a las personas mayores de la Comunidad de cuidado Los Robles la participación en los diferentes entornos sociales, mediante la articulación con los diferentes actores de la comunidad para el reconocimiento de sus habilidades y capacidades y la apropiación como sujetos de derecho.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Involucrar a las personas mayores junto con sus referentes familiares y sociales, en la construcción del Plan de Atención Institucional PAI, teniendo en cuenta sus opiniones y voluntades frente al proceso que se viene llevando a cabo con ellos.

Escuchar a personas mayores sobre sus gustos e intereses frente a las dfierentes actividades que se manejan al interior del Plan de Atención Institucional para replantear la construcción del nuevo PAI, teniendo en cuenta inicio de nuevo convenio 9664 de 2024.

3.3. METODOLOGÍA

3.3.1 MOMENTO INICIAL

Mesas de participación PAI.
Iniciando convenio 9664 de 2024, se realizó convocatoria a personas mayores citandolos para que el día 30 de diciembre de 2024 asistan a mesas de participación que se llevarán a cabo con el fin de construir Plan de Atención Institucional donde ellos podrán exponer sus inquietudes, sugerencias y solicitudes frente a las actividades que son de su interés y que les favorece dentro de su proceso institucional al interior de la unidad operativa, por lo que se aclara que en éste se debe garantizar sus derechos, deberes y libertades como personas mayores consagradas en la Ley 1251 de 2008, la ley 1850 de 2017 y la Ley 2055 de 2020, se tendrá como referente la Política Pública Distrital para el Envejecimiento y la vejez 2010 - 2025. Se tendrá en cuenta su voluntad como personas mayores para participar en las diferentes actividades.

3.3.2. MOMENTO CENTRAL

Mesas de participación PAI.
El día 30 de diciembre se realizaron mesas de trabajo para la construcción del PAI, por lo que se inicia reuniendo a personas mayores en grupos de trabajo, se les explica que deben escribir las actividades que recuerdan que se han realizado en anteriores PAI, las que han sido de su mayor agrado y les gustaria seguir realizando en próximos PAI, además de sugerencias de nuevas actividades de su interés.

Durante la actividad se les explica a las personas mayores que el PAI está dividido por componentes los cuales pretenden garantizar una atención integral para ellos, los cuales están divididos por líneas de atención; los componentes son:
Ocupación humana: Está enfocado en el desempeño humano que da respuesta a las necesidades vitales de las personas mayores con dependencia funcional moderada, que les permiten cumplir con las demandas sociales de su comunidad de pertenencia, sus líneas de atención son: lenguajes para la identidad, movilizando capacidades, espacios para la realización con actividades culturales, artísticas y lúdico-recreativas con espacios de literatura, teatro, artes plásticas o música, bajo un enfoque diferencial y partiendo de los gustos, intereses, habilidades y destrezas de las personas mayores, con el fin de presentar espacios de socialización y fortalecimiento de vínculos afectivos. Además se generarán espacios de cualificación de acuerdo con sus gustos e intereses, sean estos de manera virtual o presencial.

Cuidado Integral: donde se recalca que el cuidado se promueve el desarrollo de capacidades y potencialidades para mantener y fortalecer la autonomía e independencia, con el fin de aportar a la promoción, reconocimiento, restablecimiento y realización plena de los derechos para tener una vejez con dignidad. Con sus líneas de atención: cuerpo y mente, identidad, afectividad y sexualidad, espiritualidad, entornos amigables y seguros, respiro a cuidadores.

Familia, participación, redes y convivencia: por lo que se reitera que los centros son espacios movilizadores de relaciones, vínculos, expresiones y formas del ser, estar, pensar y sentir que se construyen y transforman en la cotidianidad a partir del respeto por el otro-a, el afecto, el intercambio de saberes, las experiencias, entre otros. Además se indica que tendrán espacios para compartir con sus referentes familiares y/o sociales con el fin de fortalecer vínculos afectivos.

Frente a lo anterior, personas mayores se muestran participativos y colaboradores aportando sus ideas, donde se reunen por grupos de trabajo con apoyo del equipo de profesionales, quienes los van guiando y resolviendo dudas a medida del desarrollo de la actividad.

3.3.3. MOMENTO FINAL

Mesas de participación PAI.

Al finalizar actividad se informa a personas mayores que la segunda semana de enero de 2025, se llevará a cabo segunda mesa de trabajo para construcciónd de PAI, donde cada área expondrá nuevas propuestas de actividades y escuchará las sugerencias que ellos como usuarios quisieran se modificarán esto con el fin de garantizarles que puedan ser escuchas sus solicitudes para su atención integral.

3.4.RECURSOS

FÍSICOS

EVALUACIÓN DEL ENCUENTRO

Mesas de participación PAI.
En este encuentro el día 30 de diciembre de 2024, el horario de 2:40 pm a 3:25 pm asistieron las 47 personas mayores, quienes hicieron uso del derecho a la libre expresión donde se manifestaron con libertad hablando desde su conocimiento y experiencias en las diferentes actividades, donde se mostraron asertivos y quedaron agradecidos por el espacio ya que refirieron que fue de su agrado tener otras perspectivas sobre el tema. Como medio de verificación se tiene registro fotográfico, formato desarrolo de actividades y PAIIN Actuando.

En constancia de las actividades desarrolladas firman las sigueintes personas mayores:

Mercedes Olaya
CC. 39634241

Blanca Lilia Ávila Guzmán
CC 41667959

Fecha de evaluación del encuentro: 30 de diciembre de 2024

Nombre y firma coordinadora del Centro: Esperanza Cabrera Plazas

REGISTRO FOTOGRÁFICO

FAMILIA



